

[Signature]

[Signature]
Barreras
General

[Signature]

El Interventor interino,

[Signature]
Dado

El Secretario,

[Signature]

- Número 25 -

Diligencia. - El día de febrero de 1971, al constituirse la Excmo. Corporación Municipal, se acordó la celebración de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, quedando fijados ordinariamente los miércoles y viernes, según se tratara de primera o segunda convocatoria.

Normalmente la reunión de aquella Comisión tiene lugar en segunda convocatoria en el día preterrito, que en la presente semana coincide con el Viernes Santo, festividad en la que se suspende toda actividad laboral, celebrándose tradicionalmente la conmemoración propia de aquel día.

Por ello, esta Alcaldía, considerando en respeto a la fecha anteriormente indicada, la suspensión de la reunión de la Comisión Municipal Permanente, la que se celebrará en la próxima semana en la forma establecida.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 1972.

El Alcalde,

[Signature]

Doy fe:
El Secretario,

[Signature]